

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL  
DE LA SOCIEDAD TALENT CLUE SOLUTIONS, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2016, se convoca Junta General de Socios el día 28 de julio de 2016 a las 17:00 horas, la cual se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, en Travessera Gracia, 73-79 2º 1ª, siendo los puntos integrantes del orden del día los siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Dar la bienvenida a los asistentes.
- Segundo.-** Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Tercero.-** Aplicación del resultado del ejercicio 2015.
- Cuarto.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.
- Quinto.-** Delegación de facultades.
- Sexto.-** Ruegos y preguntas.
- Séptimo.-** Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

*Barcelona, 13 de julio de 2016*

*Por delegación del Consejo de Administración, Doña Ana Izquierdo Riezu, Presidente del  
Consejo de Administración de TALENT CLUE SOLUTIONS, S.L.*